



JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023
AÑO CX - TOMO DCCV - N° 181
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

4^a

SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES,
SERVICIOS PÚBLICOS Y
CONTRATACIONES EN GENERAL

LICITACIONES

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Llámesse a LICITACIÓN PÚBLICA N° 07/2023 - OBRA: "Para la ejecución de la Obra del Edificio de los Tribunales de la Ciudad de Corral de Bustos", terreno ubicado en calle Roberto Quiroz entre calles San Lorenzo y Urquiza de la Ciudad de Corral de Bustos - Provincia de Córdoba. LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: el 5 de Diciembre de 2023, a las 10:00 horas se realizará la presentación de los sobres en la Mesa de Entradas del edificio de la Administración General del Poder Judicial de Córdoba, sito en calle Arturo M. Bas 158, PB, de esta ciudad.- LUGAR Y FECHA DE APERTURA DE LAS OFERTAS: el 5 de Diciembre de 2023, a las 10:30 horas tendrá lugar la apertura de las ofertas, en la Sala de Reuniones del edificio de la Administración General del Poder Judicial de la Provincia, ubicada en el 2° piso, de dicho edificio. PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Setecientos Setenta Millones Seiscientos Noventa y Tres Mil Setenta y Nueve con Siete Centavos (\$770.693.079,07). LUGAR Y PLAZO PARA CONSULTAS DEL PLIEGO - GRATUIDAD: el Pliego de Condiciones Generales, Particulares y Especificaciones Técnicas, estará disponible para su consulta en el sitio oficial del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba: <http://www.justiciacordoba.gov.ar> (Ver dentro de "Administración"/"Contrataciones"/"Contrataciones vigentes") y en el portal web oficial de Compras y Contrataciones <http://compraspublicas.cba.gov.ar> (Ver dentro de "Cotizaciones"). VISITA DE OBRA OBLIGATORIA Y ACLARACIONES: Los interesados en cotizar deberán visitar el terreno donde se ejecutará la Obra, acompañados por personal técnico del Área de Infraestructura. A tal efecto, se ofrecerán DOS (2) visita debiendo asistir a por lo menos una (1) de ellas, considerándose la misma, requisito indispensable para su presentación. Dichas visitas se realizarán los días 12/10/2023 y 24/10/2023 a las 13:00 hs. Cada proponente deberá llevar impreso y completo el formulario de visita a obra actuante en el Anexo 14 para ser firmado por los profesionales del Poder Judicial, quedando el mismo como constancia de haber realizado la visita y deberá acompañar, con carácter excluyente, a la propuesta. Quienes hayan efectuado una visita de obra en alguna oportunidad, podrán solicitar aclaraciones técnicas por escrito, hasta el día 03/11/2023, debiendo para ello ingresar su consulta por la Mesa de Entradas de la Administración General del Poder Judicial, sito en calle Arturo M. Bas 158 - PB de la ciudad de Córdoba, de Lunes a Viernes de 08:00 a 14:00 horas, las que serán evacuadas por la Repartición, hasta el día 09/11/2023. Las respuestas y aclaratorias que se efectúen serán publicadas en el portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba y en el sitio oficial del Poder Judicial. Los pedidos de aclaratorias y sus respuestas pasarán a formar parte del presente Pliego Particular de Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas, como documentación complementaria. No obstante ello, es responsabilidad de los oferentes interiorizarse, previo a la apertura de la Licitación, de la totalidad de las Notas aclaratorias emitidas por la Repartición, no

SUMARIO

Licitaciones	Pag. 1
Subastas Electrónicas	Pag. 3
Compulsas Abreviadas	Pag. 5
Contrataciones Directas	Pag. 6
Órdenes de Mérito	Pag. 7
Notificaciones	Pag. 7

pudiendo alegar desconocimiento de las mismas al momento de formular las propuestas. La comitente, en cualquier momento si lo juzga necesario, podrá también formular aclaraciones de oficio, como así también prorrogar la fecha de presentación y apertura de ofertas, mediante notas aclaratorias sin consulta, que serán publicadas en los referidos sitios web.

3 días - N° 481780 - s/c - 21/09/2023 - BOE

MINISTERIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL - EXPTE. N°0002-035465/2023. El Ministerio de Gobierno y Seguridad llama a Licitación Pública Presencial para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LOS VEHÍCULOS PICK UP CHEVROLET S10 MODELOS 2016, 2017 Y 2018 DE LA FLOTA DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Y PARA LOS VEHICULOS PICK UP TOYOTA HILUX DEL EQUIPO TECNICO DE ACCION ANTE CATASTROFES (ETAC)." RENGLÓN ÚNICO. MODALIDAD: Licitación Pública Presencial. PRESUPUESTO: PESOS CIENTO OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$180.640.000,00) IVA INCLUIDO. Medios de consulta y/o aclaratorias: Los interesados que posean dudas en general y/o quieran realizar consultas o pedir formalmente aclaratoria de pliegos, podrán formularlas electrónicamente a la casilla de correo electrónico diego.flores@cba.gov.ar CC a fernando.leon@cba.gov.ar. Fecha y Horario de consultas y/o aclaratorias: Las consultas y/o aclaratorias se recibirán de lunes a viernes, hasta las 12:00 hs. del día 25 de Septiembre de 2023. VISITA TÉCNICA: Para dicha visita el oferente -o su representante legal- deberá solicitar la realización de la inspección y verificación requerida por parte de personal del Departamento Transporte de la Policía de la Provincia de Córdoba y de la Secretaría de Gestión de Riesgo Climático, Catástrofes y Protección Civil. A estos fines, deberá indicar el domicilio del predio del taller, señalando su ubicación exacta mediante croquis que contenga el nombre de las calles circundantes. Dicha solicitud deberá ser efectuada mediante nota firmada en forma digital por persona con capacidad suficiente, dirigida a la Subdirección de Compras e Intendencia del Ministerio de Gobierno y Seguridad, y deberá ser remitida como archivo adjunto en formato "pdf" a las direcciones de correo electrónico Diego.Flores@cba.gov.ar CC a Fernando.Leon@cba.gov.ar, debiendo adjuntarse la documentación que acredite la representación invocada, en caso de corresponder. Dicho pedido podrá efectuarse hasta las 12:00 horas del día 25 de Septiembre de 2023. La fijación del plazo referido en este punto no releva al oferente del cumplimiento formal y oportuno de la obligación de presentar los certificados de visita requeridos, siendo de su exclusiva responsabilidad arbitrar los medios conducentes para dicho fin. Los certificados referidos deberán estar conformados, uno por el Sr. Jefe de Departamento Transporte de

la Policía de la Provincia de Córdoba y otro por el Sr. Secretario de Gestión de Riesgo Climático, Catástrofes y Protección Civil. FECHA Y HORA LÍMITE DE PRESENTACIÓN: La fecha y hora límite para presentar las ofertas será el día 02/10/2023 hasta las 10:00hs. LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN: El proponente deberá presentar su oferta en sobre o paquete cerrado conteniendo dos sobres interiores cerrados individualmente con la documentación que en cada caso los pliegos determinen. Las ofertas deberán ser presentadas en la Mesa de Entrada sita en la planta baja del Centro Cívico del Bicentenario Gobernador Juan Bautista Bustos, Código Postal X5004GGB, de la Ciudad de Córdoba (calle Rosario de Santa Fe N° 650). APERTURA DE SOBRES: El acto de apertura se llevará a cabo en la Subdirección de Compras e Intendencia del Ministerio de Gobierno y Seguridad sita en la Planta Baja del Edificio Alto del Centro Cívico del Bicentenario Gobernador Juan Bautista Bustos, Código Postal X5004GGB de la Ciudad de Córdoba (calle Rosario de Santa Fe N° 650), el día 02/10/2023 a las 12:00hs.

3 días - N° 482003 - s/c - 22/09/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 350 - APERTURA: 27/09/2023 HORA: 12:15 OBJETO: "ADQUISICION TRANSFORMADORES 10 MVA-66/33KV.-" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 812.201.299,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 481819 - \$ 1816,80 - 21/09/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

SUBASTA ELECTRONICA N° 2092 - APERTURA: 27/09/2023 HORA: DESDE 8:30 HASTA 12:30. - OBJETO: "REPARACIÓN TUBOS DE LLAMA Y COMBUSTORES CENTRAL SUD OESTE. -". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 3.630.000,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

1 día - N° 481926 - \$ 220 - 21/09/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 351 APERTURA: 03-10-2023 HORA: 12:30.- OBJETO: "ADQUISICION DE AGUA AMONIACAL PARA CENTRAL BICENTENARIO."- PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 11.918.500,00.- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epcc.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 481928 - \$ 1520,40 - 22/09/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 353 - APERTURA: 28/09/2023 HORA: 12:15 OBJETO: "ADQUISICION DE CONJUNTOS PARA EMPALMES TERMOCONTRAIBLES, CABLE, HERRAMIENTAS, ELEMENTOS GALBANIZADOS, MANGUITOS, CAJAS SECCIONAL Y DISTRIBUCION, CARTUCHOS FUSIBLES Y JABALINAS.-" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 116.760.160,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 481931 - \$ 2490 - 22/09/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

COMPULSA ABREVIADA N° 377 APERTURA: 06-10-2023 HORA: 10:00. - OBJETO: "REACONDICIONAMIENTO EDIFICIO DEL DISTRITO SANTIAGO TEMPLE." ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 05-10-2023 HORA 13; LUGAR Y CONSULTAS: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso - Córdoba PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 16.236.455,42.- PLIEGO SIN VALOR. -

3 días - N° 482180 - \$ 1923,90 - 22/09/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 352 - APERTURA: 29/09/2023 HORA: 12:30. - OBJETO: "PODA RAT 2023 - ZONA RIO IV.-" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$92.004.450,43.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 482188 - \$ 1735,20 - 22/09/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

SUBASTA ELECTRONICA N° 2094 - APERTURA: 28/09/2023 HORA: DESDE 09:00 HASTA 13:00. - OBJETO: "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE URGENCIA Y EMERGENCIA PARA LA COBERTURA DE "ÁREA PROTEGIDA" EN EL ÁMBITO DE LAS CIUDADES DE PILAR Y RÍO SEGUNDO (ZONA "H" Y GENERACIÓN)." LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: 1.597.200,00 - PLIEGO SIN VALOR. -

3 días - N° 482319 - \$ 2454,30 - 25/09/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

SUBASTA ELECTRONICA N° 2095 - APERTURA: 29/09/2023 HORA: DESDE 09:00 HASTA 13:00. - OBJETO: "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE URGENCIA Y EMERGENCIA PARA LA COBERTURA DE "ÁREA PROTEGIDA" EN EL ÁMBITO DE LAS CIUDADES DE LA CALERA, VILLA ALLENDE Y RÍO CEBALLOS - ZONA "E" y GENERACIÓN. LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: 696.960,00 - PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 482340 - \$ 2525,70 - 25/09/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 354 - APERTURA: 02/10/2023 HORA: 12:00. - OBJETO: "PODA RAT 2023 - ZONA S.E.-" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$137.862.545,46.- PLIEGO SIN VALOR.-

2 días - N° 482472 - \$ 1163,60 - 25/09/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 355 - APERTURA: 06/10/2023 HORA: 12:30. - OBJETO: "IMPERMEABILIZACION DE CUBIERTA DE TECHOS EN EDIFICIO DE LA DELEGACION ZONA "C" VILLA MARIA" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350

– Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$17.668.247,27.- PLIEGO SIN VALOR.-
3 días - N° 482477 - \$ 2046,30 - 25/09/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

SUBASTA ELECTRONICA - APERTURA: 25/09/2023 HORA: DESDE 09:00 HASTA 13:00. - OBJETO: "ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA TORRE DE REFRIGERACION CENTRAL BICENTENARIO." LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 21.061.260,00.- PLIEGO SIN VALOR.-
1 día - N° 482545 - \$ 683,80 - 21/09/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 357 - APERTURA: 02/10/2023 HORA: 12:30. - OBJETO: "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE URGENCIA Y EMERGENCIA PARA LA COBERTURA DE "ÁREA PROTEGIDA" EN EL ÁMBITO DE LA CIUDAD DE ALTA GRACIA - ZONA "H" -". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$435.600,00.- PLIEGO SIN VALOR.-
3 días - N° 482578 - \$ 2321,70 - 25/09/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 356 - APERTURA: 02/10/2023 HORA: 12:30. - OBJETO: "SERVICIO PARA 1000 EXÁMENES MÉDICOS AL PERSONAL DE LA EPEC. --". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$39.325.000,00.- PLIEGO SIN VALOR.-
3 días - N° 482581 - \$ 1903,50 - 25/09/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

SE AGREGA NOTA ACLARATORIA N°1 - EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 350 - APERTURA: 27/09/2023 HORA: 12:15 OBJETO: "ADQUISICION TRANSFORMADORES 10 MVA- 66/33KV-". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@ep2pec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 812.201.299,00.- PLIEGO SIN VALOR.-
3 días - N° 482599 - \$ 2005,50 - 25/09/2023 - BOE

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
LABORATORIO DE HEMODERIVADOS**

LICITACIÓN PÚBLICA N° 30/2023 EX-2023-00479769--UNC-ME#LH OBJETO: CONTRATAR LA PROVISIÓN DE INSUMOS PARA PROCESOS DE FILTRADO DE PLASMA, SEMIELABORADOS Y PRODUCTO TERMINADO PARA EL LABORATORIO DE HEMODERIVADOS UNC. Lugar donde pueden retirarse ó consultarse los pliegos: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS, E-mail: carolina.armesto@unc.edu.ar o grisel.gomez@unc.edu.ar en días hábiles administrativos de 09.00 a 14.00 Hs o en el sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba a través del link Licitaciones Vigentes. Valor del Pliego: SIN COSTO. Lugar de presentación de las

ofertas: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS U.N.C. correo electrónico: hemoderivados@compras.unc.edu.ar. Apertura: 18/10/2023 – 11:00 Hs.
2 días - N° 481807 - \$ 1179,20 - 22/09/2023 - BOE

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO**

EX-2022-00327772- -UNC-ME#SPF – LICITACIÓN PÚBLICA – N° 31/2023 "REACONDICIONAMIENTO DE CUBIERTAS - ESCUELA DE GRADUADOS - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICA" VALOR DEL PLIEGO: \$ 19.203,00. LUGAR DONDE PUEDEN CONSULTARSE LOS PLIEGOS: <https://spf.unc.edu.ar/convocatorias/> HASTA 3 días hábiles antes de la fecha de apertura. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: El día 06-10-2023 – hasta las 10:00 hs en la SECRETARIA DE PLANEAMIENTO FÍSICO Av. Nores Martínez N° 2200 Ciudad Universitaria – Córdoba (5000). APERTURA: El día 06-10-2023 – 11:00 horas en Oficina de Licitaciones – Av. Rogelio Nores Martínez Nro. 2200 Ciudad Universitaria - Córdoba (5000). Presupuesto Oficial: \$ 19.203.674,43.
2 días - N° 482322 - \$ 2476 - 22/09/2023 - BOE

SUBASTAS ELECTRÓNICAS

 SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCION DE ADMINISTRACION	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2023/000139 EXPT: N° 0011-063359/2023	
Objeto de la Contratación	Adquisición de Hortalizas, frutas y huevos, con destino a los Establecimientos Penitenciarios de Capital. Provisión: TRES (03) meses del año 2024.
Fecha de Subasta	25/09/2023
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 305.738.560,40
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Replón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, modificado por Decreto 969/18, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o compraspublicas.spc@cba.gov.ar , y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar .

1 día - N° 482513 - s/c - 21/09/2023 - BOE

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

SUBASTA ELECTRÓNICA SC 2023/000034 Expediente N° 0485-046708/2023 Adquisición de artículos de almacén no perecederos con destino a dieciséis (16) Residencias de Córdoba Capital y del Interior Provincial; dependientes de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, y como provisión para seis (6) meses o hasta agotar todos o algunos de los insumos adquiridos. FECHA DE SUBASTA: 25/09/2023. HORA DE INICIO: 09:00 horas HORA DE FINALIZACIÓN: 13:00 horas. PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 69.247.700,00. Lugar de consultas: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – Contrataciones y Licitaciones, sito en calle General Alvear 150, ciudad de Córdoba, email: contratacionesjusticia@gmail.com, y

en el Portal Web: compraspublicas.cba.gov.ar. Presentación de las propuestas: Serán presentadas electrónicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su registro en Compras Públicas (compraspublicas.cba.gov.ar) – PLIEGOS: podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar).

1 día - N° 482467 - s/c - 21/09/2023 - BOE

SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN	
Subasta Electrónica Directa	
EXPEDIENTE N° 0378-188077/2023	
La subasta directa se llevará a cabo a través del portal de subastas judiciales electrónicas (https://subastas.justiciacordoba.gov.ar/)	
Martillero sorteado	AGOSTINI DANIEL GUSTAVO ALEJANDRO MP 05-1046
Objeto de la contratación	Lote terreno ubicado en Loc. Santa Cecilia de Thea, Ped. San Antonio; Dpto. Punilla desig. LOTE 16 MZA. 21; mide 13m de fle por 30,57 de fdo; Sup.: 401,38m cdos.
Fecha y hora de inicio de la subasta	19/10/2023 11:00 H
Fecha y hora de fin de la subasta	26/10/2023 11:00 H
Valor base	\$ 6.422.080,00
Margen mínimo de mejora de ofertas o incremental	\$ 150.000,00
No se admite la compra en comisión	
Descripción del inmueble	Terreno esquina, baldío de topografía irregular, ubicado en sector residencial de la localidad de Villa Giardino. El inmueble objeto de esta subasta se encuentra DESOCUPADO, terreno baldío, sin delimitar. Inmueble designado como Lote 16 Manz 21, mide 13,00ms de frente por 30,57ms de fondo; linda al Norte con lote 15; al sur con calle Deán Funes; al Este con calle Belgrano; al Oeste con parte del lote 14, cuenta con una superficie de 401,38m².
Ubicación	Ubicado sobre la calle Deán Funes esquina Belgrano, B° Santa Cecilia de Thea, Localidad de Villa Giardino
Matrícula - Nomenclatura	Matrícula N° 432.593 - Nomenclatura Catastral: Dto23 Ped02 loc53 C15 S01 M112 P009 - Cuenta DGR: 23-02-1715445-1
Condiciones	Podrán ser descargadas desde el portal web oficial de compras y contrataciones https://compraspublicas.cba.gov.ar/ventas-de-bienes-del-estado/
Consultas	Las consultas podrán realizarse a través del portal de Subastas Electrónicas del Gobierno de la Provincia de Córdoba - https://subastas.justiciacordoba.gov.ar/
Forma de pago	Dentro del plazo de cinco (5) días hábiles de notificación el acta de prelación, el postor que haya quedado primero en el orden de prelación deberá formalizar el pago del veinte por ciento (20 %) del valor ofertado a través de la plataforma de Subastas Judiciales Electrónicas del Poder Judicial mediante transferencia bancaria, con más las comisiones e impuestos y demás gastos relacionados a la subasta
Constitución de domicilio electrónico	El oferente y en su caso el adjudicatario deberá disponer de un domicilio electrónico constituido en los términos del art. 5° del Pliego de Condiciones de Contratación. se considerará domicilio del proponente y eventual adjudicatario, el domicilio electrónico constituido a través de la creación de la identidad digital en CIDI -CIUDADANO DIGITAL-
Integración del saldo del precio	En el plazo de 5 días de cumplimentados los requisitos del art. 21 y a los fines de proceder a la adjudicación, el postor deberá abonar el saldo del precio equivalente al ochenta por ciento (80%) del total ofertado en la cuenta bancaria que a tal fin indique el Organismo Contratante, información que le será debidamente notificada.
ENLACE POR EL CUAL SE PUEDE ACCEDER A LAS RESOLUCIONES DEL ORGANISMO RECTOR EN CUMPLIMIENTO DEL INC. K) DEL ARTICULO 8.3.5.2.2	https://compraspublicas.cba.gov.ar/ventas-de-bienes-del-estado/

3 días - N° 481934 - s/c - 22/09/2023 - BOE

MINISTERIO DE VINCULACIÓN COMUNITARIA, PROTOCOLO Y COMUNICACIÓN	
SUBASTA ELECTRÓNICA - SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2023/000017	
EXPEDIENTE NÚMERO 0885-196694/2023	
OBJETO PARA LA CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE PROGRAMAS ESPECIALES
FECHA DE SUBASTA	25 DE SEPTIEMBRE 2023
HORARIO DE SUBASTA	10 A 15 HORAS
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 19.080.000,00
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en compras publicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y cuenta
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

1 día - N° 482341 - s/c - 21/09/2023 - BOE

SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCION DE ADMINISTRACION	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2023/000142 EXPTE: N° 0011-063367/2023	
Objeto de la Contratación	Adquisición de Hortalizas, Frutas y Huevos, con destino a los Establecimientos Penitenciarios del Interior, Provisión: TRES (03) meses del 2024.
Fecha de Subasta	27/09/2023
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 291.561.992,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, modificado por Decreto 969/18, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o compraspublicas.spc@cba.gov.ar , y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar .

1 día - N° 482557 - s/c - 21/09/2023 - BOE

TERMINAL DE OMNIBUS CORDOBA S.E

SUBASTA ELECTRONICA N° 2023/000002 - EXP N°: 0750-005332/2023. OBJETO DE LA CONTRATACION: Provisión de un servicio de vigilancia física para el complejo formado por los edificios T1 y T2 de la TERMINAL DE ÓMNIBUS DE CORDOBA S.E., sitios en Bv. Perón N° 380 y 660 de la Ciudad de Córdoba, y sus zonas de vinculación y conexas, por el término de 12 meses con opción a prórroga por igual o menor periodo. CONSULTAS: hasta el 27/09/2023 a las 10:00 hs. FECHA DE LA SUBASTA: 29/09/2023. HORA DE INICIO: 8:00 HS. HORA DE FINALIZACION: 12.00 HS. PRESUPUESTO OFICIAL: \$325.872.000,00.- MARGEN MINIMO DE MEJORA: 0,20%. FORMA DE PAGO: según Pliegos. FORMA DE ADJUDICACION: Por renglón. VISITA: Obligatoria (Dr. Alejandro Solari. Tel 153781749). LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION: Las ofertas serán presentadas por el oferente electrónicamente,

a través de su usuario y contraseña, gestionado al solicitar el acceso a ComprasPúblicas. PLIEGOS: la forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica, podrá ser consultada en el siguiente enlace <http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades/>.

1 día - N° 482576 - s/c - 21/09/2023 - BOE

 SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCION DE ADMINISTRACION	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2023/000143 EXPTE N° 0011-063368/2023	
Objeto de la Contratación	Adquisición de POLLO FAENADO, con destino a los Establecimientos Penitenciarios de CAPITAL, dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba como provisión para TRES (03) meses del 2024.
Fecha de Subasta	28/09/2023
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 25.432.000,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, modificado por Decreto 969/18, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o compraspublicas.spc@cba.gov.ar , y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar .

1 día - N° 482655 - s/c - 21/09/2023 - BOE

 SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCION DE ADMINISTRACION	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2023/000144 EXPTE N° 0011-063370/2023	
Objeto de la Contratación	Adquisición de Productos y Elementos de Seguridad para Desinfección y Desratización, destinados a los Establecimientos Penitenciarios dependientes del Servicio Penitenciario de Córdoba, y como provisión para seis (06) meses del año 2024.
Fecha de Subasta	25/09/2021
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 10.598.025,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o compraspublicas.spc@cba.gov.ar , y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar .

1 día - N° 482663 - s/c - 21/09/2023 - BOE

	
MINISTERIO DE VINCULACIÓN COMUNITARIA, PROTOCOLO Y COMUNICACIÓN SUBASTA ELECTRÓNICA - SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2023/000016 EXPEDIENTE NÚMERO 0885-196693/2023	
OBJETO PARA LA CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE COLACIONES - SECRETARÍA DE PROGRAMAS ESPECIALES
FECHA DE SUBASTA	25 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
HORARIO DE SUBASTA	10 A 15 HORAS
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 24.192.000,00
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en compras publicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y cuenta
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

1 día - N° 482583 - s/c - 21/09/2023 - BOE

COMPULSAS ABREVIADAS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Líame a COMPULSA ABREVIADA ELECTRÓNICA – SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2023/000271, "Para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y de urgencias de Ascensores instalados en distintos edificios del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba." FORMA DE PRESENTACIÓN: Los oferentes habilitados, es decir que hayan gestionado el acceso a Compras Públicas, podrán presentar sus propuestas hasta el día 18/10/2023 a las 11:00 hs., de la siguiente manera: 1) La oferta económica a través de su cuenta en Compras Públicas, y 2) La documentación indicada en el artículo 14 del Pliego de Condiciones Generales y Particulares, a través de la Mesa de Entradas de la Administración General, sita en calle Arturo M. Bas 158, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en sobre cerrado. JUSTIPRECIO: El precio de referencia es de Pesos Trece Millones Cuarenta y Cuatro Mil (\$13.044.000.-). VISITAS: Se ofrecerán 2 Visitas de inspección a los Edificios donde se realizarán los trabajos, a fin de tener un real conocimiento de los trabajos y provisiones que deberán ejecutarse, siendo de carácter OBLIGATORIO asistir a una de ellas. La Visita de inspección se realizarán los siguientes días: Renglón N° 1 – Edificio de Tribunales I y Contencioso Administrativo de Córdoba Capital. Días de visita 28/09/23 y 02/10/23, ambos a las 11 horas. Lugar de encuentro para el inicio del recorrido: el ingreso del edificio de Tribunales I, en Caseros 551. Renglón N° 2 – Edificio de Tribunales de La Carlota. Días de Visita: 26/09/23 y 03/10/23, ambos a las 11 horas. Lugar de encuentro para el inicio del recorrido: ingreso del edificio de Tribunales de La Carlota, sito en Dean Funes N° 760, esquina Victoriano Rodríguez, ciudad de La Carlota. Renglón N° 3 – Biblioteca del edificio de Tribunales II, Córdoba Capital. Días de Visita: 27/09/23 y 04/10/23, ambos a las 11 horas. Lugar de encuentro para el inicio del recorrido: ingreso al edificio de calle Fructuoso Rivera N° 720, Córdoba Capital. CONSULTAS: Las firmas interesadas en presentar propuestas, podrán realizar consultas inherentes a esta contratación, ingresando las mismas a través de la Mesa de Entradas de la Administración General del Poder Judicial, sito en calle Arturo M. Bas 158 - PB de la ciudad de Córdoba, en días hábiles en el horario de 8:00 a 14:00 horas y/o a través del Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba. A efectos de consultar el Pliego de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas de la presente contratación, los interesados podrán consultar el sitio oficial del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba: <http://www.justiciacordoba.gob.ar> (Ver dentro de "Administración")/Contra-

taciones”/”Contrataciones vigentes”) y en el portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba <http://compraspublicas.cba.gov.ar> (ver dentro de “Cotizaciones”). Podrán solicitar aclaraciones técnicas, hasta el día 10/10/2023. Las respuestas a los pedidos de aclaraciones que se efectúen serán comunicadas mediante publicación en el sitio oficial del Poder Judicial y en el portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba hasta el día 12/10/2023, inclusive.

3 días - N° 482096 - s/c - 22/09/2023 - BOE

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

ASUNTO: El Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Provincia de Córdoba llama a Compulsas Abreviadas Electrónicas para la Contratación de ciento ochenta (180) horas de servicios de maquinaria autoelevadora con chofer en insumos Según Pliego de Especificaciones Técnicas y Anexo. COTIZACIÓN N°: 2023/000035 EXPEDIENTE N°: 0427-092928/2023 CONSULTAS: Hasta el día 25-09-2023 a las 12:00 hs. FORMA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Podrán participar de un procedimiento de Compulsas Abreviadas Electrónicas los proponentes que se encuentren habilitados, es decir que se encuentren Registrados en Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 del Decreto Reglamentario N° 305/2014 y modificatorias. - La cotización deberá realizarse por renglón y/o ítems completos (según art. 28 del presente Pliego de Bases y Condiciones de Contratación), en pesos iva incluido, con precios unitarios, fijo y cierto. Los proponentes deberán incluir en el precio cotizado todos los impuestos, tasas, aranceles y/o contribuciones, ya sea Nacional, Provincial, Municipal y/o de Organismos Profesionales que resulten de aplicación, en función al objeto de la contratación. Deberá incluir, además, todos los gastos y costos de flete, formularios, sellos, de patente e inscripción en el registro automotor. Los proponentes deben presentar las ofertas de manera electrónica a través de su cuenta Cidi de Acceso al Portal Web de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba desde el día de recibida la invitación y hasta el día y hora límites establecido en los art. 11 y 12 del presente Pliego de Bases y Condiciones de Contratación, además, la misma deberá ser presentada en formato papel y a sobre cerrado dirigido a Área Compras de la Dirección de Jurisdicción Ejecución Presupuestaria - Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos, Ministerio de Desarrollo Social, hasta la fecha y hora límites establecido en los art. 19 y 20 del presente Pliego de Bases y Condiciones de Contratación. FECHA Y HORARIO LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 26-09-2023 a las 12:30 hs. ACTO DE APERTURA: Se realizará el día 26-09-2023 a las 14:00 hs en la Área Compras del Ministerio de Desarrollo Social sito en Av. Vélez Sarsfield N° 2311 de la Ciudad de Córdoba. - ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: Los presentes pliegos revisten el carácter de gratuitos y se encuentran disponibles en el Portal Web Oficial de Compras Y Contrataciones: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/> en la sección OPORTUNIDADES PROVEEDORES. PRESUPUESTO: FÍJESE EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL SON PESOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL CON CERO CENTAVOS (\$ 8.460.000,00). OBSERVACIONES: La forma de provisión, los requisitos que deberán cumplir los proponentes, documentación a presentar, medios de consulta y toda otra especificación general, particular o técnica podrán consultarse en el enlace compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/.

3 días - N° 482185 - s/c - 22/09/2023 - BOE

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD – APROSS.

COMPULSA ABREVIADA ELECTRÓNICA – EXPEDIENTE N°: 0088-129833/2023. Objeto de la Contratación: La Administración Provincial de

Seguro de Salud -APROSS- llama a Compulsas Abreviadas Electrónicas para la CONTRATACIÓN DE PROVISIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS, según ANEXO I - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS IMPRESORAS ANEXO I. . Fecha y hora límite de presentación de ofertas: 26/09/2023 – 11:00 hs.. Presentación de ofertas: El canal de presentación de la oferta y la documentación, será a través del Portal Web ComprasPúblicas, ingresando con el usuario y contraseña gestionado al solicitar el acceso a “ComprasPúblicas”, conforme lo estipulado en los Arts. 9 y 10 de las Condiciones de Contratación - Generales y Particulares – Fecha límite de consulta: 22/09/2023 - 11:00 Hs.. Presupuesto Oficial estimado: PESOS ONCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL CON 00 CENTAVOS (\$11.240.000,00). . Forma de Adjudicación: RENGLÓN. Criterio de Selección: PRECIO. Forma y condiciones de pago: La cancelación de la factura se realizará dentro de los cinco (5) días de su conformación, según Art. 42 de las Condiciones de Contratación - Generales y Particulares -.. Lugar y fecha de entrega: según Art. 30 de las Condiciones de Contratación - Generales y Particulares -. Publicación de Pliegos de Condiciones Generales y Particulares, Anexos y Aclaratorias: Portal oficial de la Dirección de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba.

3 días - N° 482301 - s/c - 22/09/2023 - BOE

CEPROCOR.

Compulsas Abreviadas Electrónicas N°2023/000016. Expte N° 0646-000601/2023. Objeto: Provisión, instalación, puesta en marcha y regulación de un sistema de aire acondicionado en sala de HPLC. Pliegos disponibles en: Portal WEB de Compras públicas de la Provincia de Córdoba. Presupuesto Oficial Estimado: Pesos cinco millones setecientos mil (\$5.700.000). Fecha límite para presentación de ofertas: 28/09/2023 a las 11 horas. Forma de presentación: a través de la página WEB de Compras Públicas de la Provincia de Córdoba. Sólo podrán participar los proponentes que hayan gestionado el Acceso a ComprasPúblicas, conforme el artículo 8.2.1.4 del Decreto Reglamentario N° 305/2014 y la Resolución N° 08/2020 de la Dirección General de Compras y Contrataciones. Consultas: A través del Portal WEB de Compras Públicas o al teléfono 03541 489651 hasta el día 26/09/23 a las 11:00 hs.

3 días - N° 482309 - s/c - 22/09/2023 - BOE

CONTRATACIONES DIRECTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA N° 164/2023 – EXP: EX -2023-00612024-UNC-ME#LH- OBJETO: CONTRATAR LA PROVISIÓN DE INSUMOS PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE PRODUCTOS TERMINADOS PARA LA PLANTA DE MULTIPROPÓSITO DEL LABORATORIO DE HEMODERIVADOS UNC – PREADJUDICATARIO: DE ALOYSIO ARTES GRAFICAS SRL CUIT N° 30-70780083-2- MONTO PREADJUDICADO: \$ 18.003.150,00.

1 día - N° 482245 - \$ 585,20 - 21/09/2023 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA N° 196/2023 – EXP: EX -2023-00673460-UNC-ME#LH- OBJETO: CONTRATAR LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE RACKS PORTA PALLETS PARA ESTI-

BAR EN ALTURA DENTRO DE LAS CÁMARAS MODULARES DE FRÍO - LABORATORIO DE HEMODERIVADOS UNC – PREADJUDICATARIO: INDUSTRIAS LAM SA CUIT N° 30-69884616-6- MONTO PREADJUDICADO: \$ 12.887.138,05.

1 día - N° 482336 - \$ 677 - 21/09/2023 - BOE

ÓRDENES DE MÉRITO

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL

Concurso de Títulos Antecedentes y Oposición - Cargos de Inspector Titular - Ley 10237-Decreto 930/15 - Resolución Convocatoria N° 24 y 32/2023 LISTA ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVA - CARGOS INSPECTOR

ANEXO

5 días - N° 482666 - s/c - 27/09/2023 - BOE

NOTIFICACIONES

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-073801/2006– NIERI ADOLFO FERNANDO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por NIERI ADOLFO FERNANDO- D.N.I. N° 14.892.215- Sobre los inmuebles según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de una superficie total de 560,00 metros 2, ubicados en Calle: San Luis N° S/N, CP 5189, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Los Reartes, Localidad: Villa Ciudad Parque, lindando al Norte con Calle San Luis, al Sud con Lote 13, al Este con Lote 3 y al Oeste con Lote 1, cuenta N° 120106762169 (Lote 2 Mza. 151), cita al Titular de cuenta mencionado SONZINI OSCAR BERNARDO y al Titular Registral: SONZINI OSCAR BERNARDO- PEÑAFLORES ANTONIO HIPOLITO- Mat.: 0806217– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 26/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 478455 - s/c - 25/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109690/2021– GIL MARIA INES- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GIL MARIA INES- D.N.I. N° 12.482.493- Sobre los inmuebles según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de una superficie total de 637,50 metros 2, ubicados en Calle: Los Cóndores N° 975, CP 5186, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Alta Gracia, Barrio: Crucero Sud, lindando al Norte con Lote 18, al Sud con Lotes 15- 16- parte del Lote 14, al Este con Lote 11 y al Oeste con Calle Los Cóndores, cuenta N° 310631966046

(Lote 17 Mza. 12), cita al Titular de cuenta mencionado ARDENTE ANTONIO y al Titular Registral: ARDENTE ANTONIO- STIRPARO JUAN- Mat.: 1550066– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 26/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 478460 - s/c - 25/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-087539/2008 – SANCHEZ JUANA SUSANA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SANCHEZ JUANA SUSANA DNI 12.027.705 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 1071 metros2, ubicado en Calle: ARGENTINA Y CORRIENTES N°390, S/N Barrio , Departamento: PUNILLA, Localidad: Huerta Grande, Pedanía: San Antonio, lindando al Norte con Calle Argentina, al Sur con calle Miguel J. Plante, al Este con Calle Corrientes y al Oeste con José Porta, correspondiéndole cuenta N° 230201033638, CITA: al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE FILIPETTI ANTONIO MARCELINO y al Titular Registral FILIPETTI, ANTONIO MARCELINO (Matricula N°916732) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 31/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 478467 - s/c - 25/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108211/2019 –SUAREZ JULIETA KARINA DNI 23.266.147 – RODRIGUEZ NORBERTO LUIS DNI 17.416.771 y RODRIGUEZ VIVIANA BEATRIZ DNI 17.416.771(CESIONARIOS) - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SUAREZ JULIETA KARINA DNI 23.266.147 (CEDENTE) Y por el Sr RODRIGUEZ NORBERTO LUIS DNI 17.416.771 y la Sra. en su carácter de RODRIGUEZ VIVIANA BEATRIZ DNI 17.416.771 CESIONARIOS – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 630 metros2, ubicado en Calle: Brasil N° 641, Barrio El Parador, Departamento: PUNILLA, Localidad: Tanti,

Pedanía: San Roque, lindando al Norte con Lote 19, al Sur con Lote N 17, al Este con Lote 5, al Oeste con calle Publica (hoy calle Brasil) , correspondiéndole cuenta N° 23043151116301, CITA: al titular de cuenta mencionado OGGERO GENOVEVA CAROLINA y al Titular Registral OGGERO GENOVEVA CAROLINA LC 12.057.786 (Matricula 742222) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 07/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 478474 - s/c - 25/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109490/2021 – ARGUELLO, CARLOS CESAR - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ARGUELLO CARLOS CESAR DNI 10.378.035 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 882 metros², ubicado en Calle Panamá, S/N N° Barrio San Jorge, Departamento: PUNILLA, Localidad: Molinari, Pedanía: San Antonio, lindando al Noroeste con calle Panamá, al Sureste con parte de lotes 14 y 15, al Suroeste con Lote 9 y al Noreste con Lote 11 y fondo de Lote 12, correspondiéndole cuenta N° 230206289509, CITA: al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE PELUSO RAFAEL y al Titular Registral PELUSO RAFAEL (Matricula 975884) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 478477 - s/c - 25/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105051/2018- LEGUIZAMON MARIA FERNANDA JOSEFINA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LEGUIZAMON MARIA FERNANDA JOSEFINA- D.N.I. N° 14.015.173- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 65 Has. 3327,02 metros², ubicado en Calle: Camino Público T 411-17 N° S/N, C.P. 5284, Departamento: Cruz Del Eje, Pedanía: Higuera, Lugar: Estancia Mandala, lindando al Norte con Camino Público T411-17- Parcela 1403577769303442- López

Mauricio- Parcela 1403577153302556- Bazán Francisco Bernardo- Designación Oficial: Lote 24 y Pte. 18, al Sud con Parcela 1403576546302297- Sucesión Indivisa De Rivero Felipe Zenón- Parcela 1403577153302556- Bazán Francisco Bernardo- Designación Oficial: Lote 24 y Pte. 18- Parcela S/D , al Este con Parcela Sin Empadronar- Sin Antecedentes de Dominio Parcela S/D- Parcela 1403577769303442- López Mauricio y al Oeste con Parcela 1403577458302471- Bazán Francisco Bernardo- Parcela 1403577153302556- Bazán Francisco Bernardo- Designación Oficial: Lote 24 Y Pte. 18, cuenta 1)- N° 140303160481 (Pt. Lt. 16)- cita al Titular de cuenta mencionado LEGUIZAMON MARIA FERNANDA (Según Reporte U.O.I. o/ DGC)- Titular de la cuenta: LOPEZ MAURICIO (Según Mensura para prescripción adquisitiva)- cuenta 2)- N° 140309271641- cita al Titular de cuenta mencionado LEGUIZAMON MARIA FERNANDA (Según U.O.I. o/DGC) y al Titular de cuenta: ALBORNOZ LIBORIO A. (Según Mensura para prescripción adquisitiva)- cuenta 3)- N° 140315144309 (Lte. 24 y Pte. 18)- cita al Titular de cuenta mencionado BAZAN FRANCISCO FERNANDO (Según U.O.I. o/DGC) cita al Titular de cuenta mencionado BAZAN FRANCISCO BERNARDO (Según Mensura para prescripción adquisitiva)- cuenta 4)- N° 140304292438 (FRACCION DE CAMPOS) cita al Titular de cuenta mencionado MUNICIPALIDAD DE DEAN FUNES (Según U.O.I. o/DGC) cita al Titular de cuenta mencionado: FARIAS NICOLAS (Según Mensura para prescripción adquisitiva) y al Titular Registral de las cuentas antes mencionadas: BELINDA GODOY DE FARIAS- ROBERTO LORENZO FARIAS- ERNESTO SANTIAGO FARIAS- Folio Cronológico: F° 18008 A° 1964- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 478480 - s/c - 25/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-086781/2008 –ESTEVEZ, RODOLFO OSVALDO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ESTEVEZ RODOLFO OSVALDO D.N.I. N° 11.015.325 – Sobre un inmueble según declaración jurada e informe U.O.I de superficie 1769 metros², ubicado en Calle: 12 DE OCTUBRE, S/N N°, S/N Barrio, C.P.: 5178, Departamento: Punilla, Localidad: La Cumbre, Pedanía: Dolores, lindando al Norte con lote 3, al Sur con Lote 5, al Este con Calle 12 de Octubre , al Oeste con parte del Lote 2, siendo el titular de cuenta N° 230103258842(PT LOTE 9), CITA: al titular de cuenta mencionado EPSTEIN DETRIS LEA y al Titular Registral EPSTEIN DETRIS LEA (Folio Real 1726114) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta

de la Unidad Ejecutora Cba. 31/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 478483 - s/c - 25/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111585/2022- GUTIERREZ ESTELA ROXANA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GUTIERREZ ESTELA ROXANA- D.N.I. N° 17.156.518- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de una superficie total de 360,00 metros 2, ubicados en Calle: 25 De Mayo N° 152, CP 5125, Departamento: Colón, Pedanía: Constitución, Localidad: Malvinas Argentinas, lindando al Nor- Este con Parcela 010, al Sud- Este con Calle 25 De Mayo, al Nor- Oeste con Parcela 027 y al Sud- Oeste con Parcela 012, cuenta N° 130322369418 (Lote 11 Mza. 77), cita al Titular de cuenta mencionado GRAN MALVINA SRL y al Titular Registral: "GRAN MALVINA S.R.L."- Folio Real: Matrícula N° 390160- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 16/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 480140 - s/c - 25/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-096117/2010- CARCAVILLA ROGELIO- MAIDANA MIRIAM ESTER- CESIONARIO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CARCAVILLA ROGELIO- D.N.I. N° 14.536.739- MAIDANA MIRIAM ESTER- D.N.I. N° 27.869.405- CESIONARIO- - Sobre los inmuebles según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de una superficie total de 367,00 metros 2, ubicados en Calle: Alfonsina Storni N° 722, CP 5111, Departamento: Colon, Pedanía: Río Ceballos, Localidad: Río Ceballos, lindando al Norte con Lote 41, al Sud con Calle: Alfonsina Storni, al Este con Lote 42 y al Oeste con Lote S/D- Parcela 11, cuenta N° 130410961360 (Lote 43 Mza. E), cita al Titular de cuenta mencionado: SUCESION INDIVISA DE LEROY ROSA FELISA y a los Titulares Registrales: ROSA FELISA LEROY- NELIDA MABEL BERRUTI Y LEROY- HECTOR NESTOR BERRUTI Y LEROY- ROBERTO LUIS BERRUTI Y LEROY- JUAN CARLOS BERRUTI Y LEROY- ANTONIO JOSE BERRUTI Y LEROY- ALBERTO RUAL BERRUTI Y LEROY- MARIA DEL CARMEN BERRUTI LEROY- LUIS LORENZO BERRUTI LEROY- Folio Cronológico: F° 14450 A° 1977- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60)

días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 08/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 480144 - s/c - 25/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-083981/2007- CARRERAS MARIANA ANDREA- CABRERA DARIO OSCAR- CESIONARIO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CARRERAS MARIANA ANDREA- D.N.I. N° 23.194.002- CABRERA DARIO OSCAR- D.N.I. N° 32.769.426- CESIONARIO- - Sobre los inmuebles según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de una superficie total de 355,00 metros 2, ubicados en Calle: Martín Fierro N° S/N, CP 5113, Departamento: Colon, Pedanía: Río Ceballos, Localidad: Salsipuedes, Barrio: Oro Verde, lindando al Norte con Parcela 002, al Sud con Calle: Martín Fierro, al Este con Parcela 041 y al Oeste con Parcela 043, cuenta N° 130405593093 (Lote 19 Mza. 25), cita al Titular de cuenta mencionado: RIPANI HUMBERTO Y OTROS y al Titular Registral: RIPANI Y SCASSERPA ROBERTO HUGO- Mat.: 1742830- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 08/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 480147 - s/c - 25/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105880/2018- CONTRERAS DORA DEL CARMEN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CONTRERAS DORA DEL CARMEN - D.N.I. N° 10.049.308- Sobre los inmuebles según Plano De Mensura de una superficie total de 1339,27 metros 2, ubicados en Calle: General Güemes N° S/N, CP 5201, Departamento: Ischilin, Pedanía: Quilino, Localidad: Quilino, lindando al Nor- Este con Calle Güemes, al Sud- Este con Calle Paraguay, al Nor- Oeste con 17-02-23-02-01-039-002- Empadronado al Nombre de Aguirre Ernesto Delfín y al Sud- Oeste con 17-02-23-02-01-039-005- Empadronado al Nombre de Moyano José Liborio, cuenta N° 170206139377 (Parcela 003 Mza. 039), cita al Titular de cuenta mencionado: SUCESION INDIVISA DE BUSTAMANTE VICENTE JUSTO- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble

descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 08/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 480152 - s/c - 25/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113380/2023– RUARTE CLAUDIA ALEJANDRA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RUARTE CLAUDIA ALEJANDRA- D.N.I. N° 26.992.392- Sobre los inmuebles según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de una superficie total de 200,00 metros 2, ubicados en Calle: Jerónimo Luis De Cabrera N° 440, CP 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, Barrio: Los Algarrobos, lindando al Nor- Este con Parcela 004, al Sud- Este con parte Parcela 14, al Nor- Oeste con Calle Jerónimo Luis De Cabrera (Ex Calle R) y al Sud- Oeste con Parcela 002- C/ Andrés Ruarte, cuenta N° 170510129884 (Lote C Mza. 63), cita al Titular de cuenta mencionado: SUCESION INDIVISA DE GRASSIOLO FRANCISCO ITALO y al Titular Registral: BRASSIOLO FRANCISCO ITALO- Folio Real: 1681096– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 08/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 480155 - s/c - 25/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108316/2019 –BUSTAMANTE, MILBIA ANTONELLA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BUSTAMANTE MILBIA ANTONELLA D.N.I. N° 36.880.248 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 400 metros2, ubicado en Calle: CALLE ACHAVAL RODRIGUEZ, S/N N°, Barrio KILOMETRO 2, C.P.: 5200, Departamento: Ischilin, Localidad: Deán Funes, Pedanía: Toyos, lindando al Norte con Calle Achával Rodríguez, al Sur con Lote 026 , al Este con Lote 008 , al Oeste con Lote 006, siendo el titular de cuenta N° 170510160064 (LOTE 7- MZA 41), CITA: al titular de cuenta mencionado ZEPPA ERNESTO ARTURO y al Titular Registral IRMA HAYDEE CARAMES DE ZEPPA (MITAD INDIVISA) PEDRO ANGEL MARIA ZEPPA

(MITAD INDIVISA) (Folio Cronológico 9474/1937- 2900 A°1961 planilla 27767) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 480158 - s/c - 25/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113283/2023 –BUSTAMANTE, ISABEL DEL VALLE - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BUSTAMANTE ISABEL DEL VALLE D.N.I. N° 30.656.052 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 250 metros2, ubicado en Calle: CALLE VICUÑA MACKENNA N° 288, Barrio MARCELO T. DE ALVEAR, C.P.: 5001, Departamento: Córdoba, Localidad: Capital, Pedanía: Córdoba Capital, lindando al Noroeste con lote 15, al Suroeste con Lote 02, al Noreste con Calle Benjamín Vicuña Mackenna, al Sureste con Calle Guillermo Hudson, siendo el titular de cuenta N° 110116383004 (LOTE 1-MZA 28), CITA: al titular de cuenta mencionado COMPAÑÍA INMOBILIARIA FRANCISCO ESPINOSA LIMITADA (C.I.F.E.L.) y al Titular Registral COMPAÑÍA INMOBILIARIA FRANCISCO ESPINOSA LIMITADA C.I.F.E.L. (Matricula 1867333) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 10/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 480163 - s/c - 25/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105309/2018 –JUAREZ, GRACIELA LILIANA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por JUAREZ GRACIELA LILIANA D.N.I. N° 5.989.346 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 356 metros2, ubicado en Calle: LOS EUCALIPTOS, S/N N°, Barrio VILLA PAN DE AZUCAR ESTE, C.P.: 5166, Departamento: Punilla, Localidad: Cosquín, Pedanía: Rosario, lindando al Norte con Parcela 026, al Sur con Parcela 024, al Este con parte de Parcela 018 y 019 , al Oeste con Calle Los Eucaliptos, siendo el titular de cuenta

N° 23030637502/0 (LOTE 25- MZA 136), CITA: al titular de cuenta mencionado RODRIGUEZ JOSE M. y al Titular Registral RODRIGUEZ JOSE MARIA ANTONIO (Folio Cronológico F°36127 A°1955) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 480169 - s/c - 25/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105319/2018 –BEAS, ANDREA BELEN - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BEAS ANDREA BELEN D.N.I. N° 35.085.573 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 467 metros², ubicado en Calle: CALLE 24 DE SEPTIEMBRE N° 1466, Barrio VILLA OVIEDO, C.P.: 5186, Departamento: Santa María, Localidad: Alta Gracia, Pedanía: Alta Gracia, lindando al Norte con Lote 008, al Sur con Lote 028, al Este con Calle 24 de Septiembre, al Oeste con Lote 012, siendo el titular de cuenta N° 310618522686 (LOTE 84- MZA E), CITA: al titular de cuenta mencionado MAURE DE MARCUCCI J Y OT y al Titular Registral JULIA ERCILLA MAURE DE MARCUCCI(1/9), MARIA ANGELICA MAURE DE TODESCHI(1/9), FLORALICIA MAURE DE LOPEZ(1/9), CARLOS ELADIO MAURE(1/9), ANA MARIA MAURE DE MARTINEZ(1/9), EDUARDO MAURE(1/9) PABLO MAURE(1/9), ROSA MAURE DE MENENDEZ(1/9), BERTA MAURE DE GIGENA(1/9) (Folio Cronológico F°46335 A°1954) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 480171 - s/c - 25/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-104737/2017 –BELLOLIO, ROBERTO FERNANDO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BELLOLIO ROBERTO FERNANDO D.N.I. N° 12.035.269 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 671,51 metros², ubicado en Calle:

Calle N°6, S/N N°, Barrio PIEDRA DE SAPO, C.P.: 5186, Departamento: Santa María, Localidad: Alta Gracia, Pedanía: Alta Gracia, lindando al Norte con Calle N°6, al Sur con Lote 7, al Este con Calle N°8, al Oeste con Lote 005, siendo el titular de cuenta N° 310607482259 (LOTE 6- MZA 10), CITA: al titular de cuenta mencionado TRANS-URBA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES y al Titular Registral TRANSURBA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES (Folio Real 1849722 RECONSTRUIDO antecedente 53334/1949) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 480174 - s/c - 25/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108247/2019 –FALLETTI, WALTER ALEJANDRO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FALLETTI WALTER ALEJANDRO D.N.I. N° 17.012.191 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 600 metros², ubicado en Calle: EL PANGARE, S/N N°, Barrio RESIDENCIAS 2, C.P.: 5189, Departamento: Santa María, Localidad: Potrero de Garay, Pedanía: Potrero de Garay, lindando al Norte con lote 10, al Sur con Lote 12, al Este con Lote 20, al Oeste con Calle El Pangare (Calle Publica), siendo el titular de cuenta N° 310810399219 (LOTE 11- MZA 73), CITA: al titular de cuenta mencionado ESPECHE MARIA ZULEMA y al Titular Registral MARIA ZULEMA ESPECHE M.I.: 8.967.444 Y RODOLFO LUCIO ESPECHE M.I.:7.692.790 (Folio Cronológico F°14240 A°1976) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 480176 - s/c - 25/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-102886/2014 –GUTIERREZ, ELSA ELINA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GUTIERREZ, ELSA

ELINA D.N.I. N° 5.102.753 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 250 metros², ubicado en Calle: JUAN DE ESCOLAR N° 887, Barrio Mariano Fragueiro, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Pedanía: Capital, lindando al Norte con calle Juan de Escolar, al Sur con parcela 025, al Este con parcela 003, al Oeste con parcela 001, siendo el titular de cuenta N° 110117420507 (MZ 9 LT 2), cita al titular de cuenta mencionado OTINCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INMOBILIARIA y al Titular Registral OTINCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INMOBILIARIA Y COMERCIAL (Matrícula 1845539) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 05/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 480179 - s/c - 25/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109695/2021 – ONTIVERO, GERONIMO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ONTIVERO, GERONIMO D.N.I. N° 7.989.466 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 315 metros², ubicado en Calle: ENRIQUE BORLA N° 4271, Barrio Santa Cecilia, C.P.: 5009, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Pedanía: Capital, lindando al Norte con calle Enrique Borla, al Sur con parcela 012, al Este con parcela 006, al Oeste con parcela 004, siendo el titular de cuenta N° 110118312821 (MZ 2 LT 5), cita al titular de cuenta mencionado CASSONE Y LA FROSSIA S.R.L. y al Titular Registral CASSONE Y LA FROSSIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Folio cronológico 1251/1971 del que surge planilla 91216) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 05/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 480182 - s/c - 25/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107417/2019– INAMORATO JUAN ARIEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por INAMORATO JUAN ARIEL-

D.N.I. N° 23.592.195- Sobre los inmuebles según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de una superficie total de 350,00 metros², ubicados en Calle: Coronel Príngales N° S/N, C.P.: 5850, Departamento: Tercero Arriba, Pedanía: El Salto, Localidad: Rio Tercero, lindando al Norte con Lote 65, al Sud con Lote 63, al Este con Calle Coronel Príngales y al Oeste con Propiedad de Caballero Vda. De Echavo, cuenta N° 330117685683 (Lote 64 Mza. 1), cita al Titular de cuenta mencionado SOLARES SRL y al Titular Registral: SOLARES SRL- Folio Real: Matrícula N° 1429540– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 480185 - s/c - 25/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-081599/2007– GOTA GRISELDA ROSA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GOTA GRISELDA ROSA- D.N.I. N° 12.684.348- Sobre los inmuebles según Declaración jurada y Plano De Mensura de una superficie total de 18 Has. 3084,00 metros², ubicados en Calle: Pública N° S/N, CP 6227, Departamento: General Roca, Pedanía: Italo, Localidad: Onagoity, lindando al Norte con Parcela 492-4963- Marta Martínez De Márquez, al Sud con – Parcela 492-4762- Alejandro Martínez- Calle Pública de por medio, al Este con Parcela 492-4963- Marta Martínez De Márquez y al Oeste con Parcela 492-4961- Paulina Zucchi De Nielo- Calle Pública de por medio, cuenta N° 150100690251 (Lote 28), cita al Titular Registral: NIELO FRANCISCO- Mat.: 1062372– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 480193 - s/c - 25/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-093181/2009 – MARQUEZ, BERNARDA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MARQUEZ, BERNARDA D.N.I. N° 4.952.241 – Sobre un inmueble según declaración jurada y repor-

te parcelario de superficie 378,50 metros², ubicado en Calle: RIO YUSPE N° 1566, Barrio: Villa Unión, C.P.: 5103, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Pedanía: Capital, lindando al Norte con parcela 006, al Sur con parcela 008, al Este con calle Río Yuspe, al Oeste con parcela 022, siendo el titular de cuenta N° 110116167841 (MZ 48 LT 20), cita al titular de cuenta mencionado RIO GARCIA Y CIA SOCIEDAD DE HECHO y al Titular Registral R GARCIA Y CIA (Folio cronológico N° 1204 A° 1927- Planilla 55 1 Bis) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 480202 - s/c - 25/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-094374/2009– BESSONE RICARDO ADOLFO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BESSONE RICARDO ADOLFO- D.N.I. N° 11.527.710- Sobre el inmueble según Plano De Mensura con una superficie total de 41 Has. 2239,00 metros 2, ubicados en Calle: Camino Público N° S/N, CP 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Mojarras, Localidad: Villa María, lindando al Nor- Este con Parcela 311-3543- Mario Silvio Piva, al Sud- Este con Parcela 311-3342- Ricardo Adolfo Bessone, al Nor- Oeste con Camino Público y al Sud- Oeste con Parcela 311-3440- Mercedes Rosa Oliva, cuenta N° 160301852468 (Lote 8), cita al Titular de cuenta mencionado OLIVA DE PARONZINI M.R. y al Titular Registral: OLIVA MERCEDES ROSA- Folio Real: 1820639 (antecedente dominial Folio 450/1921)– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 17/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 480217 - s/c - 25/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112712/2022– GODOY GUSTAVO GABRIEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GODOY GUSTAVO GABRIEL- D.N.I. N° 26.974.325- Sobre el inmueble según Declaración Ju-

rada y según Reporte Parcelario con una superficie total de 1666,00 metros 2, ubicados en Calle: 18 Norte esq. 7 Este N° S/N, CP 6120, Departamento: Presidente Roque Sáenz Peña, Pedanía: Amarga, Localidad: Laboulaye, lindando al Nor- Este con Parcela 006- (parte Quinta 4 Sección C)- De Fernández Alejo, al Sud- Este con Parcela 004 (parte Quinta 4 Sección C)- De Ferreyra Dolores, al Nor- Oeste con Calle 18 (Norte) y al Sud- Oeste con Calle 7 (Este), cuenta N° 220100756307 (Qta. 4 Secc. C), cita al Titular de cuenta mencionado FERNANDEZ MIGUEL y al Titular Registral: MIGUEL FERNANDEZ- Folio Cronológico: 316/1931– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 17/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 480245 - s/c - 25/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109688/2021 – BAEZ, JUSTA RITA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BAEZ, JUSTA RITA D.N.I. N° 4.635.477 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 480 metros², ubicado en Calle: INTENDENTE PERALTA N° 1240, Barrio Parque Virrey, C.P.: 5186, Departamento: Santa María, Localidad: Alta Gracia, Pedanía: Alta Gracia, lindando al Norte con parcela 018, al Sur con parcela 016, al Este con resto de parcela 015, al oeste con calle Los Andes, siendo el titular de cuenta N° 310611198719 (MZ 109 LT 17), cita al titular de cuenta mencionado AGUIRRE CAMARA CANDIDAROSA y al Titular Registral AGUIRRE CAMARA CANDIDAROSA (Matrícula 1374622) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 480247 - s/c - 25/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111520/2022 – GARCIA, DELIA SOLEDAD - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GARCIA, DELIA SOLEDAD D.N.I. N° 30.844.285 – Sobre un inmueble según declaración ju-

rada y reporte parcelario de superficie 157 metros², ubicado en Calle: PJE HILARIO LAGOS N° 669, Barrio Villa Alberdi, C.P.: 5003, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Pedanía: Capital, lindando al Noreste con parcela 008, al Sureste con calle Hilario Lagos, al Suroeste con parcela 010, al Noroeste con parcela 028, siendo el titular de cuenta N° 110107760610 (MZ 7 LT 38), cita al titular de cuenta mencionado BUSTOS MARIA HAYDEE y al Titular Registral BUSTOS DE ROMERO, MARIA HAYDEE (Matrícula 115418) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 480250 - s/c - 25/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109642/2021 –MARTINEZ, BIBIANA CARINA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MARTINEZ BIBIANA CARINA D.N.I. N° 22.579.351 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 538 metros², ubicado en Calle: CALLE PACHAMAMA N° 41, Barrio VILLA CAMIARES, C.P.: 5186, Departamento: Santa María, Localidad: Alta Gracia, Pedanía: Alta Gracia, lindando al Norte con Calle Pachamama (ex Saldañil), al Sur con Lote 9, al Este con parte del Lote 7, al Oeste con Calle Diaguitas (ex Gral. Paz), siendo el titular de cuenta N° 310631910172 (LOTE 8- MZA 15), CITA: al titular de cuenta mencionado VILLA CAMIARES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y al Titular Registral VILLA CAMIARES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Matrícula 1374393) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 480254 - s/c - 25/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109779/2021 –VALDEMARIN, MONICA BEATRIZ - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VALDEMARIN MONICA BEATRIZ D.N.I. N° 26.484.918 – Sobre un inmueble según declara-

ración jurada y reporte parcelario de superficie 593,06 metros², ubicado en Calle: CALLE PUBLICA, S/N N°, Barrio CRUCERO SUR, C.P.: 5184, Departamento: Santa María, Localidad: Alta Gracia, Pedanía: Alta Gracia, lindando al Norte con lote 11, al Sur con Calle Publica, al Este con Calle Publica, al Oeste con Lote 13, siendo el titular de cuenta N° 310631969274 (LOTE 12- MZA 32), CITA: al titular de cuenta mencionado ARDENTE ANTONIO y al Titular Registral ARDENTE ANTONIO (1/2) Y STIRPARO JUAN (1/2) (Matrícula 1572279) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 480257 - s/c - 25/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109641/2021 –ACOSTA, MARISOL CARINA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ACOSTA MARISOL CARINA D.N.I. N° 25.982.495 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 450 metros², ubicado en Calle: CALLE JULIO MOLINARI N° 2112, Barrio PARQUE DEL VIRREY, C.P.: 5186, Departamento: Santa María, Localidad: Alta Gracia, Pedanía: Alta Gracia, lindando al Norte con Calle INTENDENTE MOLINARI, al Sur con Parcela 014, al Este con parte de Parcela 011 y 012, al Oeste con Parcela 009, siendo el titular de cuenta N° 310611571126 (LOTE 10- MZA 122), CITA: al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE CAMARA MARIA LUISA y al Titular Registral CAMARA HECTOR (Matrícula 1376933) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 480259 - s/c - 25/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108792/2020 – BRUNO, ANGEL ROBERTO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BRUNO, ANGEL ROBERTO D.N.I. N° 8.391.929 - Sobre los inmuebles según declaración

jurada y plano de mensura de superficie total de 900 metros², ubicados en Calle PALO AMARILLO S/N, CP 5166, Departamento: Punilla, Localidad: Cosquin, Pedanía: Rosario, Barrio: Villa Pan De Azúcar Este, que linda: al Norte con parcela 5, al Sur con parcela 9, al Este con calle Palo Amarillo y al Oeste con parcela 34, parcela 33 y parcela 32 A) LOTE 6 MZA. 139, siendo el Titular de cuenta N° 230306218471, cita al titular de cuenta mencionado VIGIL JOSE MARIA VALENTIN y al Titular Registral VIGIL JOSE MARIA VALENTIN (matrícula 988921), B) LOTE 7 MZA. 139, siendo el titular de cuenta N° 230306353107, cita al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE BUSTOS ADOLFO, y al Titular Registral VIGIL JOSE MARIA VALENTIN (matricula 961623), C) LOTE 8 MZA.139, siendo el titular de cuenta N°230305491115, cita al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE JAIME ISABEL ETELVINA, y al Titular Registral RUGGIERO JULIO CAYETANO ANTONIO (1/2) Y JAIME DE RUGGIERO ISABEL ETELVINA(1/2) y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 19/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 480266 - s/c - 25/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113257/2023 –SILVA QUIÑONES, INDA LORENA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SILVA QUIÑONES INDA LORENA D.N.I. N° 25.972.206 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 1000 metros², ubicado en Calle: CALLE REY DEL BOSQUE S/N, Barrio MIRADOR DEL LAGO, S/N C.P., Departamento: Punilla, Localidad: Biale Masse, Pedanía: ROSARIO, lindando al Noreste con lote 5, al Sureste con lote 7, al Suroeste con Calle Publica, al Noroeste con Lote 9, siendo el titular de cuenta N° 230304837778 (LOTE 8- MZA 18), CITA: al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE COLOMBO JUAN ANGEL y al Titular Registral COLOMBO JUAN ANGEL (Matricula 1314238) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 19/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 480269 - s/c - 25/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106335/2018– MALDONADO JESUS HECTOR JOSE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MALDONADO JESUS HECTOR JOSE- D.N.I. N° 29.686.807- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de una superficie total de 339,00 metros 2, ubicados en Calle: B esquina Maipú N° S/N, C.P.: 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, lindando al Nor- Este con Calle Maipú, al Sud- Este con Resto de Parcela 1- Propiedad de Municipalidad de Deán Funes, al Nor-Oeste con Calle B, al Sud- Oeste con Resto de Parcela 1- Propiedad de Municipalidad de Deán Funes, cuenta N° 170518615389 (Mza. R)- cita al Titular de cuenta mencionado MUNICIPALIDAD DE DEAN FUNES y al Titular Registral: MUNICIPALIDAD DE DEAN FUNES- Matr. 1161411- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 15/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 480273 - s/c - 25/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105044/2018– NIETO SILVIA CRISTINA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por NIETO SILVIA CRISTINA- D.N.I. N° 25.813.098- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de una superficie total de 201,60 metros 2, ubicados en Calle: Alberdi N° 1861, C.P.: 5284, Departamento: Cruz Del Eje, Pedanía: Higueras, Localidad: Villa De Soto, Barrio: Alvear, lindando al Nor- Este con Parcela 01, al Sud- Este con Calle Alberdi, al Nor- Oeste con Parcela 01 y al Sud-Oeste con Parcela 01, cuenta N° 140302443129, cita al Titular de cuenta mencionado CASTRO DE FARIAS MODESTA y al Titular Registral: MODESTA CASTRO DE FARIAS- Cronológico Dominio: Folio N° 35190/ Año 1955– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 480275 - s/c - 25/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105050/2018– ALIENDO AMANDA RITA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ALIENDO AMANDA RITA- D.N.I. N° 11.052.563- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de una superficie total de 543,64 metros 2, ubicados en Calle: Las Heras N° 33, C.P.: 5284, Departamento: Cruz Del Eje, Pedanía: Higuera, Localidad: Villa De Soto, Barrio: Santa Terasita, lindando al Nor- Este con Calle Las Heras, al Sud- Este con Resto Parcela 01, al Nor- Oeste con Resto Parcela 01 y al Sud-Oeste con Resto Parcela 01, cuenta N° 140302443129, cita al Titular de cuenta mencionado CASTRO DE FARIAS MODESTA y al Titular Registral: MODESTA CASTRO DE FARIAS- Cronológico Dominio: Folio N° 35190/ Año 1955– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 480279 - s/c - 25/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-104497/2017– BARRERA MARIA IVANA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BARRERA MARIA IVANA- D.N.I. N° 29.463.733- Sobre el inmueble según Declaración jurada y Plano De Mensura de una superficie total de 364,17 metros 2, ubicados en Calle: Pública N° S/N, C.P.: 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, lindando al Norte con Resto de Parcela 2- Propiedad de Cooperativa de Consumo Servicios Públicos y Sociales de Deán Funes Limitada- Resto de Chacra N° 2, al Sud con Resto de Parcela 2- Propiedad de Cooperativa de Consumo Servicios Públicos y Sociales de Deán Funes Limitada- Resto de Chacra N° 2, al Este con Resto de Parcela 2- Propiedad de Cooperativa de Consumo Servicios Públicos y Sociales de Deán Funes Limitada- Resto de Chacra N° 2- Hoy Calle Pública, al Oeste con Resto de Parcela 2- Propiedad de Cooperativa de Consumo Servicios Públicos y Sociales de Deán Funes Limitada- Resto de Chacra N° 2, cuenta N° 170531025744 (Chacra N° 2- Parcela 002)- cita al Titular de cuenta mencionado COOPERATIVA DE CONSUMO SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE DEAN FUNES LIMITADA y al Titular Registral: COOPERATIVA DE CONSUMO SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE DEAN FUNES LIMITADA Afectación Dominial: Matr 448842- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA

GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 15/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 480280 - s/c - 25/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-104239/2017– ANTONIC HILDA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ANTONIC HILDA- D.N.I. N° 5.461.991- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de una superficie total de 533,85 metros 2, ubicados en Calle: Arturo Zanichelli N° 379, C.P.: 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, lindando al Norte con Resto de Parcela 1- Propiedad de Banco Alemán Trasatlántico- Hoy Posesión de Salleo Carlos Alberto, al Nor- Este con Resto de Parcela 1- Propiedad de Banco Alemán Trasatlántico- Hoy Posesión de Salleo Carlos Alberto, al Sud- Este con Calle Arturo Zanichelli, al Oeste con Resto de Parcela 1- Propiedad de Banco Alemán Trasatlántico- Hoy Posesión de Salleo Carlos Alberto- Resto de Parcela 2- Propiedad de YPF Sociedad Anónima- Resto de Lote 4, cuenta 1)- N° 170509494510 (Mza. A)- cita al Titular de cuenta mencionado SALLEO CARLOS ALBERTO y al Titular Registral: BANCO ALEMÁN TRASATLANTICO- Asiento Dominial Matrícula N° 1693143 (Antecedente Fo Cronológico 54015/1951 Planilla 33049)- cuenta 2)- N° 170509756387 (Lote 4 Mza. A) cita al Titular de cuenta mencionado YPF SOCIEDAD ANONIMA y al Titular Registral: YPF SOCIEDAD ANONIMA- Asiento Dominial Matrícula N° 1162847- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 15/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 480282 - s/c - 25/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-096603/2010– FERREYRA SERGIO OSCAR- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FERREYRA SERGIO OSCAR- D.N.I. N° 14.150.150- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de una superficie total de 2.947,80 metros 2, ubicados en Calle: (Huber Elfen) Tucumán O. N° S/N, C.P.: 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, lindando al Nor- Este con Parcela 3 Mza. 58- D. Of.: Lote 38- Parcela 17 Mza. 58- D. Of. Lotes 39- 40, al Sud- Este con Calle Huner Elfen, al Nor- Oeste con Calle Pública, al Sud- Oeste con Parcela 1 Mza. 58- D. Of. Lote 11- Parcela 23 Mza. 58- D. Of. Lote 10- Parcela 22 Mza. 58- D. Of. S/D- Parcela 21 Mza.

58- D. Of. Lote 9- Parcela 20 Mza. 58- D. Of. Lote 8- Parcela 19 Mza. 58- D. Of. Lote 7- Parcela 18 Mza. 58- D. Of. Lote 6, cuenta 1)- N° 170528173368 (Lote 26 Mza. 58), cita al Titular de cuenta mencionado PERALTA DE PICCO M.- cuenta 2)- N° 170528173376 (Lote 27 Mza. 58)- cita al Titular de cuenta mencionado PERALTA DE PICCO M.- cuenta 3)- N° 170528173384 (Lote 28 Mza. 58)- PERALTA DE PICCO M.- cuenta 4)- S/D- cita al Titular Registral PERALTA DE PICCO MERCEDES- Afectación Dominial: Matr. 1072880- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 15/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 480285 - s/c - 25/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108085/2019- IBAÑEZ LUCAS FACUNDO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por IBAÑEZ LUCAS FACUNDO- D.N.I. N° 33.719.783- Sobre los inmuebles según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de una superficie total de 1416,00 metros 2, ubicados en Calle: La Apacheta N° S/N, CP 5109, Departamento: Colon, Pedanía: Río Ceballos, Localidad: Unquillo, Barrio: Cabana, lindando al Nor- Este con Parcela 001, al Sud- Este con Camino Público (Hoy Calle La Apacheta), al Nor- Oeste con Camino Público (Hoy Calle Luis A. Iglesias y al Sud- Oeste con Parcela 023, cuenta N° 130417518216 (Lote 16 Mza. 29), cita al Titular de cuenta mencionado: IGLESIAS LUIS ALBERTO y al Titular Registral: IGLESIAS LUIS ALBERTO- Folio Real: Mat.: 1868536- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 07/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 480286 - s/c - 25/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111634/2022- FERNANDEZ NADIA ELIN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FERNANDEZ NADIA ELIN- D.N.I. N° 33.170.436- Sobre el inmueble según Plano De Mensura con una superficie total de 267,30 metros 2, ubicados en Calle: Florencio

Galván esq. Pasaje Público N° S/N, CP 5248, Departamento: Río Seco, Pedanía: Villa De María, Localidad: Villa De María De Río Seco, lindando al Nor- Este con Resto Parcela 018- Cordi Eduardo Adrián- Posesión De Pedraza Valeria, al Sud- Este con Pasaje Público, al Nor- Oeste con Resto Parcela 018- Cordi Eduardo Adrián y al Sud- Oeste con Calle Florencio Galván, cuenta N° 260225554236 (Lote 18 Mza. 48), cita al Titular de cuenta mencionado CORDI EDUARDO ADRIÁN y al Titular Registral: CORDI EDUARDO ADRIÁN- Folio Real: 1262367- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 17/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 480289 - s/c - 25/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111647/2022- NIEVES MARTIN RUBEN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por NIEVES MARTIN RUBEN- D.N.I. N° 28.866.190- Sobre el inmueble según Plano De Mensura con una superficie total de 495,15 metros 2, ubicados en Calle: Florencio Galván esq. Rivadavia N° S/N, CP 5248, Departamento: Río Seco, Pedanía: Villa De María, Localidad: Villa De María De Río Seco, lindando al Nor- Este con Calle Florencio Galván, al Sud- Este con Calle Rivadavia, al Nor- Oeste con Pasaje Público y al Sud- Oeste con Resto Parcela 018- Cordi Eduardo Adrián- Posesión Álvarez Gabriel- Resto Parcela 018- Cordi Eduardo Adrián- Posesión Bringas, cuenta N° 260225554236 (Lote 18 Mza. 48), cita al Titular de cuenta mencionado CORDI EDUARDO ADRIÁN y al Titular Registral: CORDI EDUARDO ADRIÁN- Folio Real: 1262367- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 17/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 480290 - s/c - 25/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112173/2022- PEREA RAMONA VICTORIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PEREA RAMONA VIC-

TORIA- D.N.I. N° 10.959.144- Sobre el inmueble según Plano De Mensura con una superficie total de 337,50 metros 2, ubicados en Calle: Buenos Aires N° S/N, CP 5248, Departamento: Rio Seco, Pedanía: Villa De María, Localidad: Villa De María De Rio Seco, lindando al Nor- Este con Resto De Parcela 002- Villareal Diega Del Rosario, al Sud- Este con Resto De Parcela 002- Villareal Diega Del Rosario, al Nor- Oeste con Resto De Parcela 002- Villareal Diega Del Rosario y al Sud- Oeste con Calle Buenos Aires, cuenta N° 260201305529, cita al Titular de cuenta mencionado VILLARREAL DIEGA DEL ROSARIO y al Titular Registral: VILLARREAL DIEGA DEL ROSARIO- Folio Real: 1743692– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de se-

senta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 17/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 480292 - s/c - 25/09/2023 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Secretario Legal y Técnico: Fernando Pesci
Jefe de Área Boletín Oficial Electrónico: Octavio Elías

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650

Cierre de edición: 13hs
Atención telefónica de 8:00 a 14:00 hs.

Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000eso CORDOBA - ARGENTINA

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

boe@cba.gov.ar

[@boecba](https://twitter.com/boecba)

